

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 14 del 2004

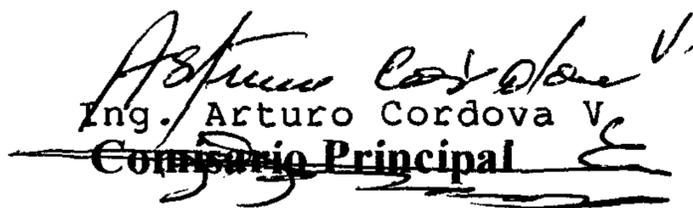
Señores  
INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de Uds y de acuerdo a la resolución, # 902.1.5.3 dispuesta por la Superintendencia de Compañías, el informe anual del ejercicio económico del 2003 de INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A.

INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A., durante el 2003 no realizó actividad comercial, por la INESTABILIDAD ECONÓMICA del país, que desde 1998 no ha podido superar, este irregular operatividad en la Banca y Comercio en General.

Muy atentamente,

  
Ing. Arturo Cordova V.  
~~Comisario Principal~~

29 ABR. 2004

